

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno de la Entidad de Conservación del Polígono Santa Ana, celebrada en Cartagena el 27 de mayo de 1991.

Asistentes:

- Presidente: D. Pedro Leonardi Tomasetti
- Vicepresidente: D. Diego Zamora Rodríguez.
- Secretario:
- D. José M. de Lara Carrasco
- Vocal: D. Federico Rubio Coronado, en representación de CPEMAR S.A.L.
- Vocal: D. Salvador Pérez Guillermo, en representación de CPEMAR S.A.L.
- Vocal: D. Benigno Baladrón Gómez, en representación de Marin Gorre S.A.
- Vocal: D. José Serrano Segura, en representación Comunidad de Propietarios Santa Ana 43.
- Vocal: D. Emilio

En Cartagena, siendo las diecisiete horas del día 27 de mayo de 1991, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio provisional de la Entidad, sito en c/ Muralla del Mar nº 15-13, los Sres. que se relacionan al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se debaten los siguientes puntos.

1.- Lectura del Acta de la reunión anterior, aprobándose por unanimidad.

2.- El Sr. Serrano se queja de la falta de alumbrado público en la parcela A-13, Comunidad de Propietarios Santa Ana 43, en la que ya viven veinticinco familias, acordándose hacer la gestión con el Sr. Espinosa para que se ponga en marcha el transformador que dé servicio a la citada comunidad.

3º.- Ante la luminente apertura del Club Deportivo y fuerza del orden del día, el Sr. García Martínez en su calidad de Gerente del mismo, procede a exponer el funcionamiento de la piscina en lo que los miembros de la Entidad de Conservación tendrán un trato preferente, con un descuento del 20%, existiendo abonos mensuales familiares, y siendo imprescindible para el acceso a la misma estar al día en el pago de los recibos de los gastos de con-

Cerezuela Fuentes
en representación
de Comunidad de
Propietarios

Almudras II

- Vocal: Dña
Trinidad Augusto
García, en repre-
sentación de

Comunidad de
Propietarios

Almudras II

- Vocal: D. Juan
Ocampo, en
representación de

Comunidad de
Propietarios

Edificio Condor.

servicio y mantenimientos.

El Sr. Serrano propone que en el interior de las instalaciones se dé servicio de Guarderías.

4º Se procede a la lectura del escrito dirigido al Ministerio de Educación y Ciencia a través de la concejalía del Ayuntamiento de Cartagena, para la construcción de colegios, haciendo cargo el Sr. Secretario de la gestión en el Ministerio.

5º Se da lectura a la certificación remitida por el Director General de Urbanismo y Planifica-
ción Territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de la inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras.

6º Se da cuenta de la situación financiera
y presupuestaria al 30/04/91, así como un cuadro
resumen preparado por Fernando Llerza Lopez, contrasta-
do al efecto, dando el visto bueno todos los miembros
de la Junta.

7º Se da cuenta de la lista de impagados de
las distintas parcelas, acordándose que los Presidentes
ayudan a la Gestión del cobro y mandarles una carta
con aviso de recibo especificándoles el dinero que
deben y anunciándoles que según el art. 8 de los
Estatutos de la Entidad de Conservación serán reclama-
dos por la vía ejecutiva de apremio.

8º Se acuerda continuar la Gestión para la
instalación de una oficina de correos.

9.- Se acuerda proponer al Presidente de
S.E.P.E.S. la construcción de un elemento
decorativo a la entrada al Polígono.

10.- Se acuerda como fecha para la próxima reunión el día 25 de Septiembre a las once de la tarde.

11.- A propuesta del Sr. Cereuela se aprueba que los Presidentes de las distintas Comunidades, ante cuquier anomalía en el sistema de recogida de basuras avisen al Sr. Lozano.

12.- Se aprueba a propuesta del Sr. Cereuela, colocar carteles en los buzones de basuras, prohibiendo expresamente el arrojar cohetones, pidiendo a recogerlos el encargado del Polígono.

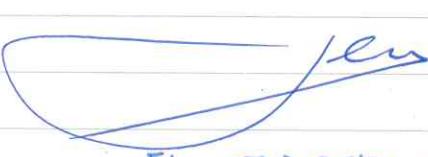
13.- El Sr. Ocampo propone que las guardias de Seguridad vigilen el interior del Parque, lo que se aprueba por unanimidad. Asimismo, el Sr. Cereuela propone que estén pendientes de llamar la atención a los propietarios que permiten que sus perros destrocen las zonas ordenadas.

14.- La Sra. Augusto propone que nos informemos de una empresa de vigilancia con más medios que la actualmente contratada, para cuando finalice el contrato de ésta, y la posibilidad de que continúen los mismos vigilantes.

Si no más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 20:15 horas del día de la fecha.



EL PRESIDENTE



JESÚS
EL SECRETARIO